



----- ACTA NÚMERO 15 QUINCE -----

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 14:15 horas del día **21** veintiuno de **enero de 2019** dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO para el periodo 2018-2021, **la Síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca** y los CC. Regidores: Juan Raúl Ortiz Novoa, Alfredo Ruiz García, Mara del Consuelo Lorca Mendoza, Ernesto Alohsó Subías Godínez, Rosalía Aguilar Albarrán, Carlos Humberto González Flores, Erika Lissette Patiño Martínez, Valentín Lerma Arriaga y María Alejandra Guerra Acosta, quienes proceden a celebrar la octava **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 63 y 64, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 26, 27 fracción II, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; esta Sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **Orden del día**.
3. Propuesta para aprobación en su caso, para participar en los **programas de Bordería, Sacacosechas y Conectando mi Camino**; dentro del Programa de Inversión 2019.
4. **Clausura**.

La Síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca informa que el Presidente Municipal justifica su inasistencia a esta sesión por atender una reunión urgente e imprevista. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley Orgánica Municipal, 30 y 37 del Reglamento interior del Ayuntamiento se procede al desarrollo de esta sesión.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.- El Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase lista, estando ausentes justificadamente los CC. Ariel Enrique Corona Rodríguez y Concepción Sánchez Abraham. La regidora Erika Lissette Patiño Martínez, se incorpora más tarde. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de este Municipio, así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes.

3.- PROPUESTA PARA APROBACIÓN EN SU CASO, PARA PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS DE BORDERÍA, SACACOSECHAS Y CONECTANDO MI CAMINO; DENTRO DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2019. Se aprueba la comparecencia del Jefe de Desarrollo Agropecuario y Rural M.V.Z. Andrés Ojeda Preciado, quien realiza una explicación de los 3 siguientes programas, la normatividad aplicable en cada uno y el beneficio a los ciudadanos, mismos que se incluirán dentro del **programa de inversión 2019**, fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, Ramo XXXIII fondo 1.

PROGRAMA	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTADO	APORTACIÓN BENEFICIARIO
BORDERÍA (CAPTEMOS AGUA)	\$ 200,000.00	\$ 400,000.00	\$ 200,000.00
SACACOSECHAS	\$ 300,000.00	\$ 600,000.00	\$ 300,000.00
CONECTANDO MI CAMINO	\$ 1'000,000.00	\$ 2'000,000.00	

Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y se **aprueba por unanimidad de votos** de los miembros presentes. (10 votos)

4.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto a tratar, siendo las 14.23 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Síndico

C. Juan Raúl Ortiz Novoa
Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Concepción Sánchez Abraham
Regidora



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

C. Alfredo Ruiz García
Regidor

C. Mara Del Consuelo Lorca Mendoza
Regidora

C. Ernesto Alonso Subías Godínez
Regidor

C. Rosalía Aguilar Albarrán
Regidora

C. Carlos Humberto González Flores
Regidor

C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

C. Valentín Lerma Arriaga
Regidor

C. María Alejandra Guerra Acosta
Regidora

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

DEGNÓ

